

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S.A."**

En el cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, a los 27 días del mes de mayo del año dos mil trece, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía ubicado en la calle Armando Soto s/n, Barrio Centro, junto al Sub Centro de Salud, se reúnen los accionistas de la Compañía **"TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S.A."**

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 80,00 % del capital social de la compañía de conformidad con el siguiente detalle:

IDENTIFICACION	NOMBRE	ACCIONES	PRESENTE
0500985635	CALAPAQUI CHANGOLUISA SEGUNDO HIPOLITO	1	AUSENTE
0501397079	CHANGOLUISA GUANOLUISA LUIS ARTURO	1	AUSENTE
0501429054	CHICAIZA TOAQUIZA LUIS EFRAIN	1	X
0500462981	GUAMANI OÑA SEGUNDO ARTURO	1	X
0502709512	GUAMANI TOAPANTA JOSE NICOLAS	1	X
0501781082	GUAMANI TOAPANTA MIGUEL ANGEL	1	X
0502238645	IZA IZA FABIAN MARCOS	1	X
0502296536	MOLINA CANDO JULIO MESIAS	2	X
0500865761	OÑA MARIA IMELDA	2	AUSENTE
0501567739	OÑA OÑA SEGUNDO MANUEL	1	X
0500058920	OÑA VELASQUEZ JOSE	1	AUSENTE
0501852891	PALLO YUGCHA VILMA LEONOR	7	X
0503119943	PARREÑO CHICAIZA LUCIA MARIBEL	8	X
0502507585	QUISHPE CHARIGUAMAN NELSON IVAN	1	AUSENTE
0502760713	SINCHIGUANO MARTINEZ CARLOS GEOVANNY	1	X
	TOTAL	24	80,00%

Las acciones son del valor de 30,00 dólares cada una.

Se realizo la convocatoria a junta, mediante publicación efectuada en la prensa diario **La Hora** (Cotopaxi) del día sábado 11 de mayo de 2013, en la página A10, texto que consta a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

DE LA COMPAÑÍA

“TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S. A.”

En mi calidad de Gerente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convoco a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S. A.** para el día 27 de mayo del 2013, a las 19:00 horas, en el local donde funciona la compañía ubicado en la calle Armando de Soto s/n, Barrio Centro, Parroquia Canchagua, Cantón Saquisilí de la Provincia de Cotopaxi, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente por el periodo 2012
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el periodo 2012
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros 2012
4. Resolución sobre resultados del periodo 2012.

Se convoca de manera personal e individual al Comisario Principal de la compañía Sr. José Nicolás Guamani Toapanta.

Canchagua, mayo 11 del 2013.

Atentamente.

Julio Mesías Molina Cando.

GERENTE

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado, por lo que la Sra. Presidenta declara instalada la Junta General extraordinaria, siendo las 19H45 pm.

Preside la Junta la Sra. Vilma Pallo en su calidad de Presidenta de la compañía, actúa en calidad de Secretario de la Junta el Sr. Julio Molina Cando, Gerente de la compañía, siendo las 20H00 pm, la Presidencia dispone que se trate el primer punto del orden del día

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente por el periodo 2012

El Sr. Julio Molina Cando en calidad de gerente da a conocer que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por un profesional conocedor del tema.

Informa que se están realizando las gestiones necesarias en la agencia nacional de tránsito tanto en la matriz como en la provincial con la finalidad de obtener el respectivo título habilitante que faculta la operación de la compañía en un tiempo no muy lejano, y por el momento debemos seguir unidos los socios de la compañía demostrando la organización de nuestra institución.

El Sr. Gerente presenta por escrito a todos los socios su informe de las actividades que ha desarrollado en beneficio de la compañía durante el año 2012.

El Sr. Arturo Guamani toma la palabra y manifiesta que como el compañero gerente ya les ha indicado las cosas claras como se encuentra la compañía, mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada por el Sr. Manuel Oña. Por lo que se somete a votación:

Obteniendo la moción 21 votos a favor que representa el 70% del capital pagado, todos aprueban por unanimidad excepto la presidenta, gerente y comisario.

LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERIODO 2012.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el periodo 2012.

El Sr. José Guamani en calidad de comisario de la compañía manifiesta que se ha coordinado las actividades de mejor manera, conjuntamente con toda la directiva tratando en lo posible que tengamos en orden toda la documentación y apoyando las gestiones necesarias para obtener el permiso de operación y poder trabajar de una manera legal, por tal motivo el Sr. Comisario presenta por escrito las actividades que se han realizado durante el periodo 2012.

El mismo documento que es recibido por todos los socios presentes y analizado.

Toma la palabra el Sr. Miguel Guamani y mociona que se apruebe el informe presentado, esta moción es apoyada por el Sr. Fabián Iza .Por lo que se somete a votación:

Obteniendo la moción 21 votos a favor que representa el 70% del capital pagado, todos aprueban por unanimidad excepto la presidenta, gerente y comisario.

LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERIODO 2012.

3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros 2012.

El Sr. Gerente realiza la entrega formal de los estados financieros del año 2012 a cada uno de los socios presenten para que revisen la documentación, acotando que la compañía como no cuenta con el permiso de operación para trabajar legalmente, no tenemos movimiento económico.

El Sr. Geovanny Sinchiguano toma la palabra y mociona que se apruebe los estados financieros del año 2012 presentados, esta moción es apoyada por la Sra. Lucia Parreño .Por lo que se somete a votación:

Obteniendo la moción 21 votos a favor que representa el 70% del capital pagado, todos aprueban por unanimidad excepto la presidenta, gerente y comisario.

LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012.

4. Resolución sobre resultados del periodo 2012.

La Sra. Vilma Pallo en su calidad de Presidenta de la compañía, manifiesta una vez conocido los informes presentados por los compañeros dirigentes son claros y también los estados financieros están acorde a la realidad de la compañía.

Indicando que todos los accionistas de la compañía podemos constatar los resultados en el año 2012 y augurando que el año 2013 sea mejor que el anterior y ojala nos traída el tan anhelado permiso de operación.

El Sr. Miguel Guamani toma la palabra y mociona que se apruebe, esta moción es apoyada por la Sra. Lucia Parreño .Por lo que se somete a votación:

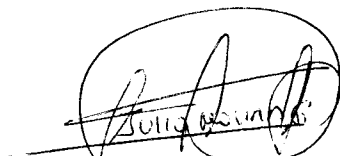
Obteniendo la moción 21 votos a favor que representa el 70% del capital pagado, todos aprueban por unanimidad excepto la presidenta, gerente y comisario.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2012.

La señora Presidenta de la Compañía siendo las 21H45 propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria Universal de socios a las 22H55 pm, se da lectura de la presente Acta, y el señor Luis Efraín Chicaiza mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción y **LA JUNTA GENERAL RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, bajo sanción de nulidad.**

Una vez concluido el orden del día, y siendo las 23H15 pm, se declara clausurada la Junta General Extraordinaria.



Julio Molina Cando

SECRETARIO DE LA JUNTA



Vilma Pallo.

PRESIDENTE

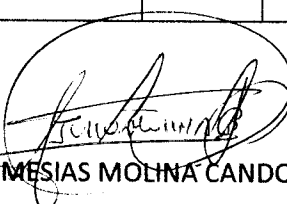


CIA. TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S.A."
CELEBRADA 27 DE MAYO DEL 2013.

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE %	FIRMA
1	0500985635	CALAPAQUI CHANGOLUISA SEGUNDO HIPOLITO	30,0000	3,33	
2	0501397079	CHANGOLUISA GUANOLUISA LUIS ARTURO	30,0000	3,33	
3	0501429054	CHICAIZA TOAQUIZA LUIS EFRAIN	30,0000	3,33	
4	0500462981	GUAMANI OÑA SEGUNDO ARTURO	30,0000	3,33	
5	0502709512	GUAMANI TOAPANTA JOSE NICOLAS	30,0000	3,33	
6	0501781082	GUAMANI TOAPANTA MIGUEL ANGEL	30,0000	3,33	
7	0502238645	IZA IZA FABIAN MARCOS	30,0000	3,33	
8	0502296536	MOLINA CANDO JULIO MESIAS	60,0000	6,67	
9	0500865761	OÑA MARIA IMELDA	60,0000	6,67	
10	0501567739	OÑA OÑA SEGUNDO MANUEL	30,0000	3,33	
11	0500058920	OÑA VELASQUEZ JOSE	30,0000	3,33	
12	0501852891	PALLO YUGCHA VILMA LEONOR	210,0000	23,33	
13	0503119943	PARREÑO CHICAIZA LUCIA MARIBEL	240,0000	26,67	
14	0502507585	QUISHPE CHARIGUAMAN NELSON IVAN	30,0000	3,33	
15	0502760713	SINCHIGUANO MARTINEZ CARLOS GEOVANNY	30,0000	3,33	
		TOTAL	900,000	100,00%	

CIA. CANCHAGUA S.A.
GERENCIA
Canchagua - Ecuador


JULIO MESIAS MOLINA CANDO
GERENTE.

**CIA. TRANSPORTE DE CAMIONETAS
MIXTA CANCHAGUA S.A.**
RUC. 0591724150001
Canchagua - Ecuador